



**Institución Universitaria Marco Fidel Suarez**  
**Revista Ruta Académica – RUTAC**  
**Instrucciones para autores**

## **1. Aspectos generales**

- Los trabajos enviados para publicación en la revista Ruta Académica, deben ser contribuciones originales, que no han sido previamente publicadas, ni se encuentran en consideración para ser publicadas en otros medios.
- La revista ruta académica es una revista de divulgación científica de acceso abierto con periodicidad de publicación semestral, su objetivo es socializar y compartir el conocimiento en las áreas de: ciencias administrativas, ciencias contables, análisis y desarrollo de sistemas, gestión ambiental, enfermería, ciencias jurídicas y educación.
- Los autores son responsables de los contenidos de las publicaciones y del texto de acuerdo a las normas presentadas por la Revista Ruta Académica, el equipo editorial se reserva el derecho de rechazar escritos no originales, no pertinentes al perfil temático de la revista, trabajos de baja calidad científica, o que no se ajusten a las normas editoriales. Asimismo es motivo de rechazo las violaciones éticas y prácticas de fraude científico.
- El equipo editorial podrá efectuar modificaciones gramaticales o de estilo que consideren necesarias respetando el contenido original del texto.
- El envío de los escritos implica que los autores tienen la autorización y el respaldo institucional para proceder a la publicación tanto del trabajo como de los datos utilizados

## **2. Tipo de artículos a publicar**

La Revista Ruta Académica acepta los siguientes tipos de artículos:

- **Artículo de investigación:** Artículos de resultados originales de investigación terminada, que se presentan con el siguiente esquema: Introducción, Marco Teórico, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones, Referencias bibliográficas (por lo menos 10 referencias principales).
- **Artículo de reflexión:** Generalmente son artículos de resultado de investigación terminada o de análisis de reflexión de un tema específico que presentan con el siguiente esquema: Introducción, Desarrollo de la temática, Conclusiones, Referencias bibliográficas (por lo menos 10 referencias principales).

- **Artículo de revisión:** Artículos donde se sintetizan a partir de una cuidadosa revisión bibliográfica (por lo menos 40 referencias) el desarrollo, los avances y las tendencias de un tema determinado. Se presenta el artículo con el esquema de: Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones, Referencias bibliográficas.
- **Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
- **Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.
- **Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

### 3. Proceso editorial

- Los artículos deben ser enviados al correo electrónico del editor de la Revista Ruta Académica al contacto [ledy.gomez@iumafis.edu.co](mailto:ledy.gomez@iumafis.edu.co) y se cumplirá con los siguientes aspectos:
- Verificación de pertinencia temática y de calidad por el comité editorial
- Adjunto de carta firmada por los autores con autorización de publicación
- Se notificará en un término de 30 días la respuesta que puede ser:
  - Artículo aceptado
  - Artículo aceptado con modificaciones menores
  - Artículo aceptado con modificaciones mayores
  - Artículo no aceptado para publicación

Gracias por su participación en la Revista Ruta Académica, con su artículo aporta a la construcción de conocimiento y fortalecimiento de las áreas de estudio.